

SESION ORDINARIA N°03
CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 27 de julio del 2021, y siendo las 14:07horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°03, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Daniel Navidad Lagos.
Sra. Ximena Aguilera Puga.
Sr. Sandro Cartes Fuentes.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Leonardo Torres Palma.

Alcalde: Sr. Nicolás Torres Ovalle

Secretario Municipal: Sr. Alejandro Valenzuela Bastías.

1.- Aprobación de Acta:

- Sesión Ordinaria N°02, martes 20 de julio del 2021.

Sr. Sandro Cartes: Si tengo una observación, respecto al acta anterior, sobre el punto que dice relacionado al tema de caminos, que la gente encontraba que estaba muy bien, de acuerdo el operativo que se estaba haciendo en los caminos. Lo que indicaron fue, que no estaban de acuerdo con el material que se estaba aplicando, que a lo mejor no era el apropiado, pero acá dice, que la gente está diciendo que está muy mal el operativo.

Sr. Alcalde solicita votar:

Sr. Felipe Rebolledo :Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal :Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°02, martes 20 de julio del 2021.

2.- Correspondencia:

1.- Carta enviada por Radio Perla donde ofrece sus servicios profesionales de Radiodifusión para la comuna de Ránquil, señala que es un medio autorizado por la Subtel y del Servicio de Impuestos Internos, con patente municipal al día. Envía también costos para la transmisión radial de los Concejos Municipales Ordinarios, no incluyendo los Concejo Extraordinarios, el valor total es de \$250.000, mas IVA mensual, en forma mensual.

3.- Presentación de la Mutual de Seguridad.

Visita del Sr. Andrés Poblete Gerente Regional de Mutual de Seguridad, agencia de Chillan, y El Sr. Juan Burgos, Gerente Zonal de Ñuble y BioBio, quienes agradecen que el Alcalde y el Honorable Concejo los hayan recibido, ellos representan a la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción, que es el organismo administrador de la ley 16.744, de Seguros de Accidente en el Trabajo, al cual el municipio esta adherido. Don Andrés explica como aplica el seguro tanto al Alcalde como en los Concejales y aclara dudas de la Sra. Concejal y Sres. Concejal con respecto al tema.

4.-Aprobación de Modificación al Reglamento de Bienestar del Departamento de Salud.

Srta. Luz María Canales: Comentarles que es una modificación que ya se les había entregado la semana pasada, es súper sencilla y que está dentro del reglamento de bienestar y está dada, porque nosotros celebramos a cada uno de nuestros afiliados, para el día de su cumpleaños y les hacemos llegar un presente, y durante este periodo se han ido incorporando otros colegas más al bienestar, lo que significa que el ítems que habíamos dejado para esto se nos hizo escaso para poder cubrir a todos los colegas, es por ese motivo estamos solicitando modificar el ítems donde dice hasta 7UTM, en total, se cambiaría a 1.3 UTM por socio.

Sr. Claudio Rabanal: Sí bien no hay ningún problema, consulta ¿no queda nadie fuera?

Srta. Luz María Canales: Las personas que se pueden afiliar a nuestro bienestar tienen que estar acogidas la ley 19.378, por lo tanto, los que pueden afiliarse son los contratados a plazo fijo y contratos de planta indefinidos, los contratos a honorarios no pueden ingresar.

Sr. Alcalde solicita votar:

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal :Aprueba
 Sr. Leonardo Torres :Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°12: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación al Reglamento de Bienestar del Departamento de Salud.

Sr. Claudio Rabanal: Sr. Presidente tengo una duda, por el hecho de que la Srta. Luz María esta de presidenta del Comité de Bienestar de >Salud y a la vez ella solicita como Directora de Salud ¿no hay ninguna implicancia, de que yo pida para mí?

Srta. Luz María Canales: Bueno yo estoy como directora (s) del Depto. de Salud, estamos con el Servicio de Bienestar hace 2 años, de hecho, enviamos una carta al Alcalde para elegir nueva directiva, entonces estamos en ese proceso de transición también.

Sr. Claudio Rabanal: Bueno, lo digo para que no vaya a afectar esta decisión, lo digo por transparencia nada más.

Sr Secretario Municipal: Esta bien, porque la Srta. Luz María es la presidenta del Comité de Bienestar de Salud y a la vez en estos momentos está subrogando, pero no hay ningún impedimento.

5.- Entrega de Modificaciones Presupuestarias:

A- Modificación Presupuestaria Dpto. Educación M\$76.000.-

Srta. Priscila Escobar: Esta modificación es principalmente la adquisición de tablet, modem con wifi y computadores, para establecimientos educaciones de la Comuna, principalmente para atender las solicitudes de los estudiantes con respecto a la conectividad, van a adquirirse 16 computador para la Escuela San Ignacio de Palomares, 16 computadores para la escuela de Básica de Ñipas, 82 tablet para la Escuela San Ignacio de Palomares, 109 modem wifi que son, tanto para, tableb o teléfonos utilizados para la conectividad de los estudiantes, esto con la distribución de gastos que está en el desglose que Uds. tienen.

Sr. Daniel Navidad: Lo encuentro muy bueno, porque nuestros alumnos, la juventud, los que viven lejos necesitan tener esta implementación, para poder llevar a cabo sus estudios como corresponde, en lugares donde no hay internet.

Sra. Ximena Aguilera: Me parece muy bien, en adquirir equipos computacionales, me queda la duda, si con el dinero que se saca de mantenimiento y reparación de vehículos, porque hay varios ítems que hablan de vehículos del Daem, esto no afecta el funcionamiento de estos vehículos, porque se utilizan a diario.

Srta. Priscila Escobar: Normalmente cuando nosotros hacemos modificaciones presupuestarias con distribución de gastos, estas se basan fundamentalmente en la necesidad de complementar esta cuenta de alguna manera, porque ya no tiene fondos para realizar las adquisiciones, fondos contables, y lo que se hace es para poder visualizar cuales son los gastos al que vamos a poder

echar mano, de cierta manera, o le vamos a poder quitar presupuesto. Lo que se hace primero, es revisar a la fecha cuanto ha sido gastado contablemente, y con eso nosotros sacamos un promedio de lo que efectivamente ya hemos gastado y de lo que se esperaría gastar, en lo que queda del año, y conforme ello, es que tomamos ciertos gastos y le quitamos recursos para poder asignarlos a otra cuenta contable, por lo tanto eso ya está previsto.

Sr. Sandro Cartes: Una muy buena iniciativa para los sectores rurales, que a mí me preocupaba mucho, el fin de semana me llamaron unos apoderados que estaban sin este servicio de internet, creo que hay un problema con la empresa Entel. Contento, porque va a ser una ayuda tremenda para los alumnos, van a poder participar de sus clases como corresponde.

Sr. Claudio Rabanal: Me voy a sumar a lo que dijo la Sra. Ximena, si bien entiendo estos son recursos del fondo SEP y el FAEP, no son recursos propios, pero si para vehículos Daem, el ítem ese si viene siendo recursos nuestros, entiendo que son 10 millones y que es super buena la iniciativa de llegar a todos los jóvenes, pero también no descuidar los vehículos nuestros, que también están en servicio todos los días y me preocupa, más allá de los que dice la Srta. Priscila, de que a la fecha se va viendo el avance, si bien es cierto nosotros venimos con un déficit de 80 millones presupuestario del Daem, entonces preocupa los recursos propios. Esa es la única duda que tengo.

Sr. Alcalde: La verdad, que aquí yo siempre lo he mencionado desde la primera sesión, es la austeridad con la cual tenemos que actuar, pero hay una necesidad mayor que son nuestros niños, considerando los recursos que recibimos en la comuna, debemos desvestir a un santo para vestir a otro, es lamentable, pero es la realidad, y por tanto, créame que hacer un esfuerzo nunca esta demás, sobre todo para nuestros niños. Yo le agradezco que comparta con nosotros la iniciativa, dejándole claro que son recursos que tenemos que sacar para poder financiar lo que nosotros queremos, y creo que todos estamos en esa sintonía de llegar al 100% de la matrícula de nuestro sistema educacional.

Srta. Priscila Escobar: Aportar algo, que la cuenta presupuestaria que Ud. está indicando específicamente, actualmente cuenta con 19 millones de pesos, lo que a mi juicio y por lo que conozco difícilmente lo podemos gastar en lo que queda del 2021.

Sr. Leonardo Torres: Cuando uno invierte en Educación, creo que son las cosas más certeras que puede hacer un municipio o el Daem, y ver donde están las falencias para entregarles las mejores herramientas a nuestros niños, para que se puedan defender más tarde en la vida. Yo pienso que en estos momentos, los vehículos no están teniendo el traqueteo diario, que tenían anteriormente, porque hay menos alumnos que recoger, y pensándolo de esa forma, creo que se va a gastar menos en mantenciones y esto invertirlo para que pueda llegar la educación a nuestros niños en mejor forma, donde no tengan que andar con el teléfono corriendo, debajo un árbol o arriba de un cerro, para poder tener cobertura y tratar de entrar a las clases, creo que es muy certero lo que están haciendo.

Sr. Alcalde: ¿Solicitamos votar?

Sr Secretario Municipal: Alcalde en la Tabla, se está indicando que ahora es entrega de la modificación presupuestaria, y de acuerdo a los dictámenes de contraloría hay que esperar 5 días para la aprobación. La ley no indica tampoco que el Concejo pudiera rechazar esos 5 días, y eso lo dice solamente con respecto a las modificaciones presupuestarias.

Sr. Claudio Rabanal: Hay que hacer ver que se les avise a todos los departamentos, sobre las modificaciones presupuestarias, igual y todos lo saben tienen que pasar los 5 días hábiles, entonces hay que agilizarlas y sobre todo a fin de año, siempre son urgentes, hay que buscar el mecanismo de cómo tratarlas.

Sra. Ximena Aguilera: Perdón Sr. Alcalde ¿esta entrega de las modificaciones presupuestarias tiene que pasar por concejo y que pasen 5 días para aprobarlas, o es válido desde que llegan a nuestras manos, porque se supone que las tenemos y las podemos estudiar?

Sr Secretario Municipal: Cuando llegan a sus manos.

Sr. Alcalde: Por correo, desde la fecha que les aparece en la bandeja de entrada.

B- Modificación Presupuestaria Finanzas por M\$ 2.970.

Sra. Juanita Vergara: Bueno como finanzas, lo que puedo informar es que efectivamente esta cuenta estaba con ese saldo, se ocupó en su oportunidad para hacer estudio de unas casetas sanitarias del Centro-Cementerio, pero tenemos un saldo de tiempo atrás por M\$2.970.-, entonces como procede, es que el Depto. que hace los proyectos Secplan, tiene que solicitar al departamento de finanzas la devolución de estos fondos a la Subdere, ya que la Subdere está solicitando que se rinda esta diferencia, quizás el Director de Secplan pueda explicar cuál fue el tema de fondo de esta devolución, que se está haciendo ahora a la Subdere.

Sr. Jaime Lobos: Sí, este proyecto de M\$ 2.970.-, fue un saldo que quedo para un estudio de casetas sanitarias del Centro-Cementerio, este proyecto fue postulado el 2009, y su ejecución fue el 2010, la verdad que en este momento al municipio le entorpece estos saldos, que están pendientes y que no fueron ocupados. Los recursos que fueron en ese momento pagados, si bien es cierto no llego a nada este proyectos, en beneficio a la comunidad, como dije en estos momentos entorpecen, porque para postular a proyectos Subdere, necesitamos hacer limpieza y no hacernos cargo de proyectos que están del año 2010, que están en la cartera de nuestros proyectos. Por eso tenemos que ir haciendo devoluciones de estos pequeños montos para poder seguir postulando nuestras iniciativas.

Sr. Felipe Rebolledo: Igual preocupa que queden excedentes a veces de proyectos y que lamentablemente no se pueden gastar en el mismo proyecto, o diseño de proyecto, el tema es que si

hay que devolverlos, obviamente no queda otra alternativa, pero también que la gente entienda que estos recursos no se pueden ocupar en otros ítems que no sea relacionado con el proyecto, al cual fueron adjudicados, de todas maneras yo haría alguna consulta, por si existiera alguna posibilidad de que a esos recursos darle otro destino, no sé si se podría ver el tema, en este caso con el organismo correspondiente que este enmarcado en una actividad similar, pero sería bueno buscar por ahí, sé que es muy difícil.

Sr. Alcalde: Creo que todos los colegas tenemos en mismo sentimiento de ¿ y qué paso? y lamentablemente la burocracia de los fondos concursables, desecha la opción de no utilizarlos, sobre todo, si estos viene arrastrándose de años, lo mismo pasa con los subvenciones que otorga el municipio, que muchas veces no se alcanzan a ejecutar, y las organizaciones no pueden rendirlas en años siguientes, es lamentable y esperemos que no nos pase, en ese sentido vamos a hacer bien cautos, de eso se trata la transparencia que nosotros les damos al momento de darles a conocer los proyectos, que nosotros queremos ejecutar y que se están ejecutando, vamos a crear comisiones, se van a visitar también por los concejales, supervisado por dirigentes y también por los funcionarios. De todos modos, se va a realizar la consulta, pero créame que yo estuve personalmente con la directora viendo si se podía gastar en otra cosa, pero no nos fue bien.

Sr. Sandro Cartes: Yo creo que si hay que devolverlo, se podría ver ahora el tema, para que dilatarlo hasta la próxima semana, no es como la otra modificación.

Sra. Ximena Aguilera: De acuerdo de lo que yo entiendo, no es la misma situación, porque es un tema legal, no es que nosotros como Concejo podamos decidir si lo aprobamos o no, por eso, contar desde que estaba en nuestras manos el correo, si es así, está en los días que corresponde, y se podría aprobar, si se dice que, si se puede, creo que ambas situaciones pueden ser aprobadas, porque la tenemos más de 5 días en nuestras manos, yo en mi caso lo pude estudiar.

Sr Secretario Municipal: Es una modificación presupuestaria y estaría en el mismo caso que la anterior.

Secretario Municipal, lee extracto del dictamen de Contraloría "En todo caso, el concejo resolverá las modificaciones presupuestarias, una vez que haya tenido a la vista todos los antecedentes que justifican la modificación propuesta, los cuales deberán ser proporcionados a los concejales con una anticipación de a lo menos 5 días hábiles, a la sesión respectiva".

Sr. Felipe Rebolledo: Yo creo, y aprovechar que estamos aun a tiempo de hacer una modificación respecto al reglamento del Concejo, lo habíamos visto la administración pasada, porque este va a ser un eterno problema, algunos concejales estaban de acuerdo dar por recibida esta documentación o modificación presupuestaria, cuando llegaba el sobre, de manera presencial a su poder, pero también habíamos otros que planteábamos que cuando llegara al correo al mail, de cada uno da, y

actuando responsablemente, desde ese día hacer valer el tiempo, para darle mayor agilidad a la administración municipal.

Sr. Alcalde: La duda es que si son días hábiles o días corrido.

Sr. Felipe Rebolledo: Hábiles, pero quisiera que apostemos a un acuerdo en donde todos establezcamos si estamos o no de acuerdo obviamente, con considerar que los documentos se entienden recibidos una vez que son despachados, vía correo electrónico, no sé si están de acuerdo los demás colegas.

Sr Secretario Municipal: Eso está indicado en el reglamento de sala, se indicó que oficialmente la correspondencia que se entrega a los Sres. Concejales, es válida a través vía correo electrónico.

Sr. Felipe Rebolledo: Entonces, si quedo como se había planteado, deberían haberse aprobado la modificación el día de hoy.

Sr. Alcalde: Entonces para la próxima se enviaran por correo electrónico, obviamente conversando con quien emiten los informes y que no vengán con tanta restricción, intentar que sean más liberados para evitar estar esperando que los autoricen para poder descargarlos.

Sr. Felipe Rebolledo: Para hacerlo más expedito se puede crear una casilla en el mismo Google Drive, e ir dejando documentos de distinta naturaleza.

Sr. Alcalde: Quedo algo que quisiera comentar para Uds. y para la gente que nos está viendo y está haciendo consultas, cuando hablamos de las modificaciones presupuestarias del Depto. de Educación, para llegar al 100% de la matrícula, hablábamos del sistema nuestro que es municipal, porque son dineros del municipio traspasados al departamento, y otros que son por convenios y fondos adjudicados que son directamente del departamento, si bien nosotros no queremos dejar a ningún departamento afuera, pero hay algunos que no están dentro del sistema, como es el colegio Valle del Itata, al cual le tenemos respeto y cariño la mayoría o todos los colegas que estamos acá, donde siempre nos hemos puesto a disposición para apoyar en algún proyecto o fondo para llegar también al 100% de la matrícula de ellos, así que en este sentido la modificación va para el sistema municipal, no significa que estamos discriminando o dejando afuera al otro establecimiento, sino que todo lo contrario, somos integradores, tenemos las puertas abiertas y vamos a hacer las consultas para ver si es que podemos apoyar en postular o conseguir algún fondo externo para este colegio.

6.-Aprobación de Costos de Operación y Mantenición de los siguientes Proyectos postulados a Circular 33.

a.-Reposición Motoniveladora \$22.550.000.

b.- Reposición de Retroexcavadora \$ 8.500.000.

c.- Reposición de Camión Tolva \$11.500.000.

d-Adquisición Camión Limpia Fosas \$13.500.000.

Sr. Alcalde: Con respecto a esta modificación, nosotros fuimos super tajantes al momento de decir de que necesitamos renovar la maquinaria municipal, que existían líneas de financiamiento en el Gobierno Regional, para poder reponer nuestra moto niveladora que tiene muchos años 15 o 20 años, la retroexcavadora, la reposición del camión tolva y la adquisición de un elemento super vita para la población rural que es el camión limpia fosas, para eso nosotros debemos postular al Gobierno Regional, y para postular al Gobierno Regional se requiere cumplir ciertas formalidades que son el compromiso del municipio previa aprobación del Concejo Municipal de los costos de reparación y mantención, si bien es cierto los montos se ven un poco altos pero no significa que son mensuales, sino que anuales pero están dentro del aporte propio, o sea no significa que vamos a desembolsar dinero extra por tener estas maquinarias, porque se considera el sueldo del operador, combustible y todo lo demás cosa que está en el presupuesto recurrente nuestro.

Sr. Jaime Lobos: Agradecerle al Alcalde de estas 4 iniciativas, que Ud. nos entrega a nosotros, para nosotros el equipo de Secplan, es un orgullo poder postular a estas iniciativas, ya que fue el año 2012 la última postulación a un circular 33, por lo tanto, para el equipo completo estas iniciativas son nuevas.

a.-Reposición Motoniveladora \$22.550.000.- esto quiere decir que el costo de operación que comprende el sueldo del operador, combustible, permiso de circulación, inscripción y seguros son por un valor de M\$20.307.558.-la mantención lubricante, neumáticos son por M\$2.192.000.-

b.- Reposición de Retroexcavadora \$ 8.500.000.- costo de operación que involucra el costo del operador, combustible, permiso de circulación, inscripción y seguros son por un valor de M\$6.752.994.- y costo de mantención lubricante, neumáticos son por M\$1.748.006.-

c.- Reposición de Camión Tolva \$11.500.000. esta el sueldo del operador, combustible, seguros, permisos de circulación son por un valor de M\$8.661.397.- costo de mantención son por M\$2.888.303.-

d-Adquisición Camión Limpia Fosas \$13.500.000. costo de operación está el sueldo del operador, combustible, seguros, permiso de circulación y pago de derecho sanitario son por un valor de M\$12.042.000.- costos de mantenciones mano de obra, repuestos, lubricantes y neumáticos son por M\$1.457.000.-

Si bien es cierto, los costos son altos, se conversó con finanzas en su momento, esta es una etapa de postulación para la iniciativa, los costos tienen que ser reales los que se van a ocupar, hay costos lo que es operación, por ejemplo mantener el sueldo del operador, esos van a ser los mismos operadores que en estos momentos los tiene la municipalidad, por lo tanto, lo que va a

gastar la municipalidad va a ser lo que es lubricante, neumáticos, mantenciones, revisión técnica que son costos más bajos, pero nosotros tenemos que reflejar los sueldos de los operadores para esta iniciativa.

Sr. Alcalde: Es una cartera ambiciosa, han existido conversaciones previas, el lunes tuvimos una reunión en el Gobierno Regional, con el Gobernador, con su equipo y la disposición al menos de poder evaluar estos proyectos, es absoluta.

Sr. Alcalde somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo: Por la relevancia, por la importancia y porque tiene que ser un eje estratégico de renovación y apertura a nuevas iniciativas de acción del municipio, doy mi total conformidad y apruebo.

Sr. Daniel Navidad: Siendo materiales tan fundamentales para el crecimiento de nuestra comuna, sobre todo la importancia que tiene un camión limpia fosas, y que una persona tiene que gastar 50 o 100 pesos mensuales, dependiendo el lugar donde este, yo apruebo.

Sra. Ximena Aguilera: En mi caso y como comentaban mis colegas, creo que son equipos que necesitamos, y que viene a ayudar mucho a nuestra población, si bien hay montos que son altos, mirándolos en el papel, pero la utilidad que prestan es muy importante, así que apruebo.

Sr. Sandro Cartes: De todas maneras, una muy buena iniciativa, y una gran ayuda para nuestros vecinos de la comuna que tanto lo necesitan y tanto lo han pedido, por la comuna de Ránquil, apruebo.

Sr. Claudio Rabanal: Si apruebo Sr. Presidente, si bien estamos bastante atrasados digamos también hay que ir considerando los vehículos más pequeños a futuro, porque yo creo que también ahí tenemos falencias para la movilidad de los funcionarios.

Sr. Leonardo Torres: Sin ningún preámbulo apruebo.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera :Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal :Aprueba

Sr. Leonardo Torres :Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°13: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Costos de Operación y Mantenimiento de los Proyectos indicados anteriormente, postulados a Circular33, por M\$56.050.000.-

7.- Tema, Corralones Municipales.

Sra. Administradora Municipal: El Tema es un tema complejo y muy relevante para la comuna, y por lo mismo, creemos que la solución no parte solamente de lo que podamos decidir nosotros como municipio, hemos estado averiguando en relación a esto y hemos visto 3 aspectos importantes a considerar:

1.- Traspasar la información necesaria a los propietarios de los animales, hay vecinos que saben quiénes son los dueños, o los que cuidan estos animales que han generado problemas de accidente o de peligro en la ruta. Aprovechar esta instancia de poder también difundir en la comunidad lo mismo, estamos trabajando el boceto del comunicado en conjunto con la oficina de Seguridad y Emergencia, y estamos a la espera de una información pendiente que se les solicito a Carabineros, en razón con la cifra de accidentes acontecidos desde el año 2019 -2021, producto de la presencia de animales en la vía del Sector Nueva Aldea y La Concepción.

2.- La gestión que ha hecho el Encargado de emergencia, con reuniones sucesivas con representantes de la empresa Arauco para ver la posibilidad de cercar los predios, que son de propiedad de ellos, y que se encuentran aledaños a esas localidades, que no es una solución definitiva tampoco, lo hemos conversado también con los representantes de Arauco, para que se renuevan los cercos y los dueños de estos animales supuestamente cortan los alambres, por lo tanto, eso igual hay que tenerlo presente.

3.- Y finalmente estamos viendo el tema del Corralón Municipal, pero también ahí hay que ver la ubicación geográfica, tengo entendido que hace un tiempo atrás hubo un corralón municipal, que se arrendaba un espacio cerca de Vegas de Concha, por el cual se pagaba 100 mil pesos mensuales, el propietario del predio cuidaba los animales que ingresaban a el, pero el traslado de los animales es complicado, hay que tener un camión, además se necesita una persona día y noche, donde está el corral, para que esta persona con otras hacerse cargo del traslado de los animales, y en eso hay un costo, entonces lo que estamos pensando es el poder conversar con la empresa Arauco y ver qué posibilidades tenemos de un espacio en el Sector de la Concepción, pero habría que evaluar el tema logístico, el tema de costos y cómo hacerlo, no es una situación fácil, hay que conversarlo con la empresa, también pongo en la mesa, en el caso de nuestro equipo de Concejales que también pudieran involucrarse directamente en esto, porque es una solución conjunta de todo el equipo municipal, que pudieran también dar sugerencias, ideas y que nos digan cómo ven Uds. esta situación.

Es un tema complejo, pero hasta el momento tenemos estas tres visiones, el Alcalde tiene una reunión el próximo martes con representantes de la empresa Arauco, y yo creo que también va a

ser la ocasión, para poder tratar de abordar esta situación de manera conjunta con ellos, parte municipal, tanto las ideas del Conejo, las ideas que podamos tener nosotros como jefes técnicos para poder conversar y llegar a una solución.

Ellos están dispuestos a cercar sus predios, pero lo más probable es que los alambres se los van a cortar, entonces hay que hacerlo de manera inteligente, de tal forma que los recursos que ponga Arauco con la municipalidad, sean bien aprovechados.

Sr. Claudio Rabanal: A mi punto de vista creo que el objetivo general, sería una licitación, no prolongada por mucho tiempo, porque va a llegar en su momento, donde si vamos a poder "pillar" estos animales, quizás después no, y va a ser un gasto recurrente en el municipio, y lo que dice la Sra. Susana tiene toda la razón, ver la posibilidad de un convenio con Arauco, para que no tenga un costo tan alto para nosotros como municipio. Lo único, sí que la persona que licite tenga el camión y tenga a las personas, en la ordenanza ya está establecido incluso las multas por estos animales que se encuentran, si mal no recuerdo se daban 5 o 10 días para recuperarlo y si no se iban a remate, pero no todos los animales van a llegar caminando, cuando hay un accidente y los atropellan no habría utilidad para el municipio, hay que pensar que el animal que está en el corralón hay que alimentarlo también, está en la ordenanza, el tema del corralón, habría que revisarla, aquí ninguna de las administraciones anteriores quisieron asumir el tema del corralón por el costo operacional que va a ser permanente, así que si esta con aporte sería lo ideal.

Sr. Alcalde: Yo creo que es una buena propuesta, le vamos a solicitar a la Administradora que estudie la ordenanza, para poder tratar este tema entre todos, es un problema que nos afecta como comunidad, como comuna en general, si bien no es un tema que está al aire, desde la oficina de Emergencia y Seguridad, se están haciendo patrullajes, se están haciendo recorridos. Antes de ayer se terminó de instalar toda la iluminación del sector de la Concepción, que estaba apagada, para dar mejor visibilidad a los conductores, entonces no es un tema que no se está viendo, no, aquí se está tomando el problema en conversación con Arauco, ellos se comprometieron a cambiar el tema del alambre de los cercos, paralelamente se mejoró la iluminación, se están haciendo rondas preventivas y además se está entregando información a la comunidad, son medidas persuasivas, peor es no hacer nada, así que esperemos y le encargo Sra. Susana, poder estudiar la buena iniciativa del Concejal Rabanal.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo creo que hay que darle más vuelta a este tema, porque nada queda que se pueda convenir con algún particular, o alguna empresa, este es un servicio que el municipio está obligado a dar, el problema esta es que estamos pensando solamente en corralón para animales, pero acá hay un tema de vehículos, que no pueden quedar sin el corralón, que también de alguna manera impiden un buen accionar policial, porque justamente nunca dimos un espacio para guardar vehículos, entonces no es solamente un problema de la Concepción, todos sabemos lo que ocurre en el Centro, Uvas Bancas, Alto Centro y en otros sectores, donde andan animales sueltos, causando mucho daño en los cultivos de los vecinos, entonces es un lugar que va a ser de uso constante, a lo

mejor durante un tiempo, como dice Claudio, después puede bajar cuando se vea que efectivamente esos animales se están rematando como lo dice la ley, pero podríamos buscar alguna fórmula para tener un terreno que sirva para corralón, pero que además cumpla otra función para el municipio, cosa de maximizar los recursos y así poder cubrir de buena manera esa necesidad que esta comuna tiene. El no hacerlo, podríamos estar corriendo un riesgo enorme de demanda que podría recaer sobre la municipalidad, por justamente no estar cuidando estos sectores. Una demanda al municipio por un accidente en una zona urbana puede ser millonaria.

Sra. Ximena Aguilera: Como lo comentábamos hasta ahora efectivamente la empresa Arauco tiene cierres como cualquier otro vecino que tiene en su sitio, que tiene que tenerlo cerrado, si se rompe tiene que ser repuesto y es una responsabilidad que todos tenemos, pero no podemos darle la responsabilidad a la Empresa privada, del tema del Corralón, la responsabilidad es nuestra, como municipio, está en la ordenanza y tenemos que hacerla respetar, ahora si idealmente nos pueden ayudar con un sitio nos favorecería, porque la mayor cantidad de animales están en ese sector de la Concepción y es donde hay mayor riesgo, pero si hay en otros sectores en que a lo mejor no afecta tanto, en que no puedan ocurrir accidentes automovilísticos, pero si el tema de las plantaciones, de las viñas que se pierden producciones de nuestros agricultores que trabajan todo el año para que después en unos minutos destruyen todo, entonces si hay que considerar en que hay que acarrear animales, entonces ahí, sí que toma relevancia lo que dice el Concejal Rabanal, que a lo mejor hacer una licitación para que el camión este disponible para este servicio general, para cuando se utilice. Ahora, no se que sitios tenemos disponibles donde podamos a lo mejor acomodarlo como corralón, quizás en caso que nos vaya mal con la empresa particular, ver algunos de los sitios que ya tenemos disponibles que sean de la municipalidad, y si bien es un gasto alto, nunca es excesivo, porque corremos el riesgo de perder vidas por accidentes, entonces yo creo que es mucho mas importante las vidas de las personas, que los costos que podamos incurrir, a lo mejor no tenemos los dineros hoy en día, pero si lo podemos ver para el próximo presupuesto, que nosotros realicemos, y si es necesario también que nos juntemos los Concejales con las personas que están a liderando esto, yo estoy a disposición para que lo hagamos y podemos trabajar y buscar la mejor solución para este tema.

Sr. Alcalde: En plena sintonía Sra. Ximena, creo que antes de cualquier gasto o cualquier mayor analice, es más importante la vida de las personas, ya han habido pérdidas materiales, por lo mismo, estamos tratando de buscar a través de las distintas medidas que comentamos y que estamos haciendo.

Sr. Daniel Navidad: Igual me sumo a las palabras de Don Claudio y la Sra. Ximena, sobre hacer una licitación, porque es muy importante para tener ahí el camión, y creo que no se ha visto algo tan "malo", porque no ha pasado algo fatal, o sea, que se hayan llevado vidas, pero creo que es muy importante darle solución a este problema, siempre voy a estar de acuerdo y disponible en tomar alguna decisión que sea en conjunto para el bien de nuestra comuna y habitantes.

Sr. Leonardo Torres: La idea de estos corralones sea por la vía que sea estos corralones en su momento tiene que ser autosustentables, se supone que se van a multar a las personas y esto va a generar recursos, porque tener corralón significa por lo menos tener a dos personas una de día y una de noche, pensaba y no hay muchas personas que cumplan con el requisito de tener un transporte de ganado, el tema de utilizar los terrenos municipales nosotros tenemos un terreno en el Barco que ya no incurriríamos en gastos, los animales se ven más frecuentes en la Concepción, o no es que se vean más frecuentes, es más peligroso que salgan a la carretera, pero animales sueltos, tenemos a lo largo de toda la comuna.

Sr. Sandro Cartes: Decir que es un tema relevante e importante, y que ojalá haya soluciones lo más rápido posible para no lamentar en lo que es la cercanía de la ruta alguna tragedia de alguna persona ya sea de la comuna o de afuera, el otro tema de los daños que hacen los animales es un daño a nivel de comuna, el daño de los sembrados, sobre todo, hay gente que no tiene animales y tiene sembrado y entran ahí y se comen todo, entonces eso debe estar incluido dentro de este corralón.

8.-Cuenta del Presidente.

1.- Comentarles que en el ámbito de las luminarias se continúa con la reparación de casi ya de la totalidad de los sectores, quedando algunas en Checura, otras en Bajo Huape, anoche terminaron de reparar las de la Concepción y ya estarían casi el 100% de los servicios como ha sido en los demás sectores de forma progresiva, labor que se la hemos encomendado y supervisado personalmente a la of. de Emergencia la cual ha tenido un muy buen trabajo y desempeño, esperamos seguir con la misma eficiencia en los sectores y que los mismos vecinos y concejales que tiene afinidad con determinados sectores nos vayan informando.

2.- En cuanto al plan de caminos, como lo señaló el Concejal Sandro Cartes, en la sesión pasada, se informó al Depto. de Obras, la posibilidad además que cambiar el material, porque es el mismo material que echa la Global de Conservación, quizás poder colarlo un poco, porque esto viene con harta arena y se hace terroso, se esta aplicando un material un poco mas fino de la misma naturaleza, se visito a aquellos que tienen cierto grado de liquides sin embargo fueron repuestos y reforzados, siempre atento a los requerimientos de los vecinos, en ese sentido el Departamento de obras debe estar atento y dispuesto a ayudar. Esta semana se continua con los demás sectores, el sector Este, de la comuna, Batuco, Checura y algunos caminos vecinales del sector El Galpón, que han sido intervenidos, hay una empresa también circulando que le echado bolones, por tanto, está intransitable, en coordinación con la presidenta de la JJVV se va a intervenir también esta semana.

3.- Contarles también que con funcionarios municipales en este caso maestros municipales también se empezó a hacer el roce, no se si dio cuenta Don Claudio, quedo perfecto, lo realizamos con la autorización de vialidad, ya que ese es un camino que está enrolado en el sector de Uvas Blancas, pero no podemos seguir esperando que venga vialidad, sino que hay que hacerlo,

recibimos hartos mensajes y la gente está contenta, ya se está planificando otro sector para hacerlo con los maestros nuestros, si bien no tenemos la gran cuadrilla sí tenemos las intenciones y la voluntad de poder seguir interviniendo.

Respecto al mismo tema de caminos se instruyó a la Dirección de Obras realizar la Modificación Presupuestaria correspondiente o ver la disponibilidad del saldo correspondiente, para iniciar con la compra de bichufita o matapolvo, porque ese es un problema recurrente en los sectores donde se solicita a vialidad y vialidad se le envía una lista de 10 y se priorizan 8 o 6 y ¿qué pasa con los demás? nosotros no estamos para seguir demorando y entrabarnos, así que esperemos que este verano la gran cantidad y esperemos llegar a todos de los caminos vecinales y caseríos sean cubiertos por bichufita aplicado por el municipio, sin perjuicio de la solicitud que ya se solicito a vialidad para que el verano podamos tener nuestros caminos sin polvo.

4.- También en materia de caminos, les cuento que ayer la empresa Global de Conservacion, previa coordinación del municipio con la Delegación Provincial de Itata se hizo la gestión la empresa ayer ya empezó a bajar los lomos, ojo no es que empezaron a picar los lomos sino que se hizo un rebaje para que el golpe fuerte no sea tanto, consultamos con los vecinos y están conformes, así que esperemos que esto no se traduzca nuevamente en una carta abierta para que los camiones o los autos vuelvan a ver Batuco como una cancha de carrera, eso no lo vamos a permitir, paralelamente lo vimos con carabineros para que se hiciera presente al menos 1 o 2 veces al día para poder controlar el tema de la velocidad.

5.- Contar, que con Junji pudimos realizar el convenio para una reasignación de fondos, para reparar el "Jardín de Ceci", que está en Nueva Aldea y "El Trencito" que esta en Batuco, que estaban bien a mal traer, necesitaban reparaciones menores que eran super básicas, pero aun así seguían sosteniéndose en el tiempo y también para financiar traslado para los niños y eso lo firmamos esta semana, con la gestión que se realizó a través del Depto. de Educación a través de la funcionaria María León.

6.- Lo otro, estuvimos recorriendo el lejano Sector de Bularco, que si bien es un Sector de nuestra comuna y dada las características geográficas se sienten en el aire, sin depender de ninguna JJVV, porque lo más cerca era Rahuil y el Quilo pero aun así estaban muy lejos y no podían participar incluso la sede Comunitaria les queda más de 12 o 13 kilómetros, por tanto y en conjunto con la Dideco, nos acompañó el Concejal Sandro y se lo informamos a Uds. en el wasap, constituimos el primer Comité de Adelanto de ese sector y su nombre quedo como "La Posada San Juan de Bularco" con lo que pretendemos rápidamente en postular a subvenciones municipales para mejorar el tema de la iluminación a través del sistema fotovoltaico. Se programó con la dirección de Obras municipales, el mantenimiento del camino vecinal que existe ahí, y también para poder sacar los demás documentos de SII y de Banco Estado, para que tengan su cuenta propia y puedan funcionar como una organización funcional apta para postular a cualquier proyecto del Gobierno Regional u otros fondos de financiamiento, asistieron alrededor de 35 vecinos.

7.- La semana pasada nos reunimos con el Mayor de Carabineros, Don Alfredo Castillo, para solicitar un tema que ya lo hemos conversado, que es el aumento de rondas policiales en los sectores, sabemos que contamos con un carro que esta malo, sabemos que existe poca dotación, sabemos que existen pocas denuncias que nos atan de mano para pedir mayor dotación, sin embargo lo expusimos en reunión y el Mayor Castillo se manifestó super dispuesto a poder colaborar y reforzar las rondas y no solamente con las patrullas nuestras, sino en apoyo en el sector Este de nuestra comuna como El Quilo, La Raya, Paso el León, Rahuil, con un móvil que es de Guarilhue, que está mucho más cerca del sector, que el que tenemos aquí en ñipas, de ese modo se descongestiona un poco. Le presentamos también el equipo de Seguridad y Emergencia que tenemos nosotros, que va a complementar con patrullajes preventivos, si bien ellos no tienen la potestad de tomar detenidos, pero sí de persuadir y dar esta sensación de seguridad a la población. También quedamos en conjunto con Secplan , para el año 2022, con el apoyo de ellos a través de una línea especial que tienen ellos de financiamiento de la circular 33, para poder gestionar un segundo móvil para la comuna, insistimos también en la agilización de la reposición del Cuartel pero ahí no tuvimos mayor respuesta, o sea esos recursos quedaron congelados en el Gobierno Regional, esperamos que se les pueda dar curso durante los próximos meses porque fue aprobada, fue anunciada incluso fue visada por el ex Intendente así que esperamos que los dineros puedan llegar.

8.- Les cuento además, que estuvimos reunidos con la directora Regional de Senama, le expusimos la necesidad de los dos hogares que tenemos acá, y uno solamente cuenta con la formalización y la resolución sanitaria que es el Hogar San José, más otro que está en Alto Huape, no cuenta con la resolución sanitaria, para eso requiere apoyo tanto del servicio de Senama y también del municipio, para poder apoyarlos con ayudas sociales y también con prestaciones de un Tens. Se converso con el Depto. de Salud se va a ver la forma de poder colaborar, obviamente todo esto en el marco que nos permite la normativa, además la directora nos confirmó la buena noticia que tenemos 6 organizaciones adjudicadas con proyectos para trabajar con Adultos Mayores entre ellos de deporte, cultura y cajas saludables para algunos sectores.

9.- Con el Instituto Nacional de Deporte, que estuvo ayer presente hicimos entrega de implementación deportiva, en este caso para el taller de futbol, nos vino a informar la buena noticia que a partir del próximo mes, vamos a tener dos talleres más uno para Adulto Mayor para Nueva Aldea y uno para jóvenes que se llama Trekking, con monitores de la comuna, que va a ser la antesala de la próxima inauguración de la Oficina Municipal de Deportes, que pensamos lanzarla la segunda quincena de agosto.

10.- Estuvimos además, con el Dpto. de Salud, recorriendo las postas rurales, para iniciar el plan que le había comentado de la descongestión del Cesfam, a través de la atención de las distintas postas que tenemos acá en la comuna Rahuil, San Ignacio y Nueva Aldea que incluye atención Odontológica, atención Medica y atención de Enfermera, para luego ir aumentando las horas e ir

llegando a los sectores a través de equipos médicos que se están gestionando en el sistema de Salud.

11.- Respecto al viaje a Santiago, someramente, tuvimos 7 reuniones, una, con el Gerente General de EFE, nos acompañó el Diputado Sabag, otra con el Concejo Técnico del Ministerio de Cultura de Monumentos Nacionales por el tema del Puente, otra con la Secretaria de Obras Públicas, otra con la Dirección de Concesiones y con la Sub Secretaria del Delito, si bien son gestiones que nosotros empezamos a iniciar prontamente vamos a tener buenas noticias, pero uno de los temas que tocamos con la Dirección de Concesiones, fue la eliminación del peaje y afortunadamente nos adelantó de que se van a eliminar los peajes que son laterales, no solamente los de Nueva Aldea sino que también los externos que están en Agua Amarilla para reemplazarlos por pórticos. Todas estas noticias se van a dar y nosotros los dejamos invitados para la socialización con la comunidad propia del proceso de nueva concesión que se viene el año 2022 yo creo que, durante el mes de agosto, para informarle a la comunidad como va hacer el nuevo proceso de peajes. Se solicito el comodato de la estación, tenemos una segunda visita donde deberíamos ya confirmarlo, se solicitó además la reparación del Puente de Ñipas que es una gestión que se tiene que perfeccionar en conjunto con Portezuelo si Dios quiere antes del verano porque se tiene que ver con la Dirección de Obras Públicas, pero apoyada y respaldada con el Concejo Técnico de Monumentos Nacionales, y además nos reunimos con la Sub Secretaria Katherine Martorell para la solicitud de unos proyectos de Seguridad Ciudadana que tenemos para nuestra comuna, en virtud de la vigilancia Vecinal .

Sr. Alcalde solicita votar por extensión de sesión por ½ hora.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal :Aprueba

Sr. Leonardo Torres :Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime la extensión del horario por ½ hora.

Sra. Ximena Aguilera: Ud. hablo sobre el matapolvo en los sectores ¿existirá la posibilidad que se nos comparta el listado de los sectores que están considerado con matapolvo? por las consultas que nos hace constantemente la gente.

Sr. Alcalde: Sí, le vamos a pedir al jefe de Obras que nos envíe el listado priorizado que se envió a vialidad, que no es lo mismo que el listado que nosotros vamos a considerar en conjunto con las JJVV de los caminos vecinales.

Sra. Ximena Aguilera: Después cuando este claro el listado de las JJVV, que también se nos pueda compartir la información.

Con respecto a los Jardines Infantiles, me queda la duda, que se pueda hacer, porque se dio convenio para Nueva Aldea y Batuco, pero una de las inquietudes de la gente es San Ignacio, ahí se pueda hacer algo, para que a través de convenios Junji se pueda hacer un Jardín Infantil.

Sr. Alcalde: Sí, eso está en conversación, le encargamos la tarea a la Srta. María Teresa León, quien tiene la relación directa con Junji acá en la comuna, es una solicitud que se ha realizado hace arto tiempo y esta entrabada, no puedo asegurar que sí, pero en pedir no hay engaño, pero ya estamos en conversaciones para ver cuales son los requisitos para ver si podemos optar a eso.

Sra. Ximena Aguilera: Lo otro, con respecto a Seguridad Ciudadana, en que parte va lo de la Tenencia para Ñipas, porque este es un proyecto que estaba en carpeta, saber en que va eso o si está realizando alguna gestión.

Sr. Alcalde: Yo me equivoque no era cuartel, era Tenencia, pero sí nosotros solicitamos información de avance al Mayor Alfredo Castillo y la verdad es que no tenía mucha información del tema, como no es un tema que lamentablemente no pasan recursos por el municipio, no podemos nosotros solicitar información al Ministerio del Interior, que es el ente que financia estos cuarteles, solo comentar que se anunció el año pasado, se vino a recorrer hace como dos años, entonces no sabemos en qué estado están esos dineros, pero vamos a seguir insistiendo con el Mayor.

Sr. Felipe Rebolledo. Uno de los temas que habíamos planteado, es en recuperar ese espacio donde está la estación, más toda esa área que está despejada, para poder continuar con el proyecto de Bulevar que está pendiente y que llega hasta la Plaza Estación ¿estamos hablando del total del terreno?

Sr. Alcalde: Estamos hablando de la totalidad del terreno incluyendo la franja que baja de la población la Esperanza 10 de Julio y por el otro lado, la franja donde vive Don Michel, todo ese lado estaría dentro del usufructo, no es un comodato ni concesión, es un usufructo, entonces que es lo que resta es que nosotros enviemos la cartera de proyectos para ejecutar ahí, que no es uno, porque uno sería la continuidad de la Plaza Estación, con lo que nosotros teníamos proyectado para hacer ahí, que son áreas verdes y también infraestructura considerando el cuartel de Bomberos, que ya lo habíamos conversado, donde estaba en el sitio de la ex bodega estación, y un proyecto paralelo que son de ciclo vías o similar a costanera en la franja fiscal, entonces todo eso ellos lo valorizan y determinan un monto que nosotros debemos pagar por el usufructo, de acuerdo a la inversión que nosotros queremos realizar, ojo que tenemos la suerte de que no piden la pre evaluación de los entidades que financias estos proyectos, vasta que nosotros tengamos un plan maestro de proyectos para poder ellos hacer el calculo y otorgarnos el usufructo, que no me cabe duda que de aquí a fin de año nosotros ya lo vamos a tener en nuestro poder, vamos a tener que hacer un esfuerzo un poco

grande para poder financiarlo pero es algo que nosotros hemos estado esperando por mucho tiempo.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿Incluye la vieja Estación?

Sr. Alcalde: La incluye, pero ellos están haciendo un estudio de que pasa con eso, porque es posible que existan contratos anteriores, que no es llegar deshacer.

Sr. Claudio Rabanal: Sr. Presidente, podríamos fijar altiro las reuniones del otro mes, tenemos 5 martes.

Sr. Secretario Municipal: Próximas reuniones el 03, 17 y 31 de agosto y si hay algo urgente tendría que hacerse una sesión extraordinaria.

Todos los concejales están de acuerdo en las fechas.

9.- Puntos Varios e Incidentes.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- Hay un problema que está afectando a los vecinos del sector Puente Amarillo, a los que están frente de la Chipeadora, este es un problema que se ha ido dando durante años y que ocurre en determinados momentos, pero al parecer los trabajos de la empresa están bastante intensos y obviamente los vecinos tiene que tener la tranquilidad necesaria para poder vivir de manera digna. Así que le pediría hacer todas las reuniones y coordinaciones necesarias, para que la empresa aplique una política de responsabilidad social, en esa materia, y busque la forma de impactar lo menos posible a los vecinos que están en el área, le pediría por favor se pudiera agilizar estas gestiones para que podamos tener un área mucho más limpia de contaminación acústica.

2.- Voy a retomar algo que venia planteando en el concejo pasado, de avanzar en la obtención de una casa de acogida, para los pacientes de la comuna de Ránquil que acuden al Hospital de Chillán, buscar la fórmula para que el municipio arriende una infraestructura y que pueda permitir a nuestros vecinos y vecinas que tienen que pasar largas horas o días, incluso durmiendo en condiciones indigna en los pasillos o en las sillas del Hospital, lo que sumado al sufrimiento que es tener un familiar enfermo, obviamente que le hace pasar un momento más difícil. Por lo tanto, hay que ir evaluando todas las alternativas, hay que buscar la forma mas adecuada, contratar el servicio no sé. Lo mismo para la ciudad de San Carlos, donde hoy se ha constituido un foco importante para la atención de Salud, para los vecinos de nuestra comuna. Así que por favor ver estas posibilidades a través del Depto. de Salud y avanzar en también en ese tipo de materias.

Sr. Alcalde: Con respecto a la casa de acogida, creo que es una excelente iniciativa, nosotros le instruimos a la Srta. Luz María que pudiese estudiar alguna disponibilidad presupuestaria, yo les conté el estado presupuestario que nos encontramos, incluso poder arrendar espacios aquí en la

comuna, para poder ampliar nuestras atenciones en distintos box, así que le estamos echando mano a todo, y no es algo que nosotros estamos descartando sino que todo lo contrario en el momento que nosotros podamos disponer créame que lo vamos a hacer porque es una iniciativa que va a beneficiar a las personas, creo que todos tenemos la misma voluntad de apoyar al máximo posible a las familias en principio en Chillán para después ver la posibilidad en San Carlos ver como financiar, lo que se lo instruimos y de forma inmediata ya empezamos a cursar y a ejecutar es el tema de los traslados, que al momento que exista un paciente que esta en alta y que no exista la disponibilidad de ambulancia lo coordinamos con la Dideco o bien y de acuerdo a la disponibilidad también con Educación.

3.- Con respecto a los alcantarillados de la comuna, me refiero particularmente a lo que es Ñipas y Nueva Aldea, sabemos que Nueva Aldea está en una situación bastante compleja, había un proyecto en curso, me gustaría solicitar un informe sobre el estado de avance del proyecto y de todas las tramitaciones necesarias en el caso del proyecto de Nueva Aldea, para poder tener la foto del momento y como vamos, y además ver la factibilidad de que el municipio en el caso de Ñipas y alrededores evalúe o haga una re evaluación de las condiciones en que se encuentran sectores que si bien pertenecen al radio urbano no tiene alcantarillado por distintas razones, porque hay varios sectores en el mismo Ñipas que tienen que estar con pozos sépticos, producto que no tiene factibilidad de alcantarillado, un alcantarillado que tiene más de 20 años. Y en el caso concreto de Pueblo Viejo desde que se inició la administración pasada se comenzó a avanzar en un pre estudio de alcantarillado, pero estaba supeditado por la construcción del proyecto de la nueva población, por lo tanto, como estas obras están prácticamente concluidas y teniendo presente que ya hay un proyecto que se estaba elaborando volverlo a retomar y que Don Jaime Lobos nos cuente también a través de un informe.

Sr. Daniel Navidad:

1.- En conversaciones con algunas de las localidades, como de San Ignacio Palomares, que me habían hecho saber el tema de un alumbrado publico, que estaba con problemas en la calle Las Pataguas, ya llevan como 4 años con el problema del alumbrado público.

Sr. Alcalde: La situación que hay ahí, no es solamente el tema del alumbrado público, es porque no hay extensión de alumbrado público, lo que se pretende hacer ahí, es que con el proyecto FNDR que se gano la JJVV, es poder darle iluminación fotovoltaica a través de dos focos, porque hacer un proyecto de extensión de luminarias es mucho más complejo, más largo y más caro, con estas luminarias solares lo podemos cubrir inmediatamente, esto se deberá empezar a ejecutar durante la segunda semana de agosto.

2.- El tema de la Plaza Parque, la falta de iluminación que existe, me ha comentado los vecinos que pasan por ahí, que no pasan por la parte céntrica de la Plaza, si no que tienen que dar la vuelta por los costados por lo mismo.

Sr. Alcalde: Ese es un punto que quizás colegas, creo que por ahí vamos a tener otro punto en común, además del pasillo que esta hacia el liceo considerando que están malas las luminarias de la Plaza Parque, que están también en la solicitud que realizo el encargado de emergencia, no existe iluminación en ese pasillo, quizás sería bueno trabajar una iniciativa para poder iluminar ese corredor que es una boca de lobo, por lo tanto, sería muy bueno poder dotarla de algún tipo de luminarias el exterior del corredor.

3.-Lo último que es lo mismo que planteo Don Felipe, que unas personas de la localidad de Nueva Aldea me pidieron que preguntara sobre el avance del proyecto de Alcantarillado.

Sr. Alcalde: Sí, le hacemos llegar el informe también.

En términos generales les cuento que el proyecto esta en espera del RS de una observación que realizado Obras Hidráulicas porque los derechos de agua no estaban inscritos por el comité, curiosamente después de cuánto tiempo no lo tenían inscrito, entonces esta en saneamiento e inscripción para pasar a darle curso, Arauco está asesorando al comité APR para eso.

Sra. Ximena Aguilera: Con respecto con lo que decía Daniel y Don Felipe ¿ese informe puede hacerse llegar a todos los Concejales?

Sr. Alcalde: Claro que sí.

Sra. Ximena Aguilera:

1.- Quisiera que se pudiera tener en consideración Alcalde, ante nuevos contratos que se realicen solicitar a las empresas, obviamente de acuerdo al rubro, y en donde sea posible la contratación de mujeres como mano de obra, como porcentaje mínimo, que de acuerdo al área de trabajo, sea un 40% o un 50%, o de acuerdo a lo que los profesionales de la municipalidad expertos en cada área lo estimen conveniente, pero que nosotros como autoridades les demos un piso a nuestras mujeres, ya que tenemos gran cantidad de mano de obra femenina, tenemos muy pocos lugares donde se pueden desempeñar, las empresas privadas contratan mano de obra femenina pero solamente en algunas áreas como aseo o servicio de alimentación, pero también puede ser en el aseo de las calles tener mano de obra femenina, en donde les demos la posibilidad a nuestras mujeres de que puedan trabajar, en gran parte de nuestros hogares hay mujeres y que necesitan trabajar y no tiene hoy en día las puertas abiertas.

Sr. Alcalde: Acogida su propuesta, se puede agregar a las bases de licitación de las empresas contristas, tanto de áreas verdes, como prestación de servicios aquí en el municipio, considero que es una muy buena iniciativa de integración y diversidad.

2.- Lo otro consultar sobres las subvenciones y a los posibles proyectos que se pueden postular, las subvenciones yo sé que están hasta agosto, entonces quiero saber si las instituciones están al tanto o si se puede sacar algún comunicado o folletos que nosotros podamos compartir a través

de redes sociales, o hacer llegar a las JJVV, a Instituciones u Organizaciones Territoriales para que no por desconocimiento no se acceda a subvenciones, ya que en otras oportunidades ha ocurrido que hay organizaciones desconocen que las subvenciones son para el año siguiente y que se pide postular hasta ciertas fechas, entonces creo que ahí sería muy bueno que hagamos un trabajo en equipo, no solamente los funcionarios municipales sino que nosotros también como Concejales hacer llegar esta información a la gente.

Sr. Alcalde: Efectivamente, nosotros desafortunadamente no tenemos hoy un encargado o encargada de Organizaciones Comunitarias, el Dideco esta haciendo la suerte de pulpo ocupándose de varios programas que quedaron descabezados ante la renuncia y migración de los funcionarios que estaban a cargo de estos programas, como dato el 7 de Agosto es el día del Dirigente Comunitario, fecha en la cual nosotros pretendemos lanzar la oficina de Organizaciones Comunitaria con su respectivo encargado(a). Por tanto lo que es tema de subvenciones lo esta ya trabajando el Dideco, obviamente cuando nosotros ya tengamos luz verde de todo esto, fechas tentativas y forma de postulación, obviamente vamos a pedir la colaboración de todos así como ha sido la tónica nuestra de mantenerlos al tanto de lo que estamos haciendo y lo que queremos hacer para que nos ayuden a la convocatoria y postulaciones de estas subvenciones, en cuanto lo que es fondos concursables para Organizaciones Sociales el segundo semestre no hay a nivel de Gobierno ya que se realizan el primer semestre, para aprovechar el año calendario y puedan rendir durante el segundo semestre, sin perjuicio de que en octubre deberán venir los fondos de Protección Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente proyectos que también vamos a tratar de trabajar a través de la oficina de Organizaciones Comunitaria y en su futuro Oficina de Medio Ambiente que ya está en proceso.

Sra. Ximena Aguilera: Sí ahí en ese punto es bueno que nosotros también podamos ayudar, ya que la gente nos pregunta muchas veces a nosotros como hacerlo, y nosotros canalizamos en donde deben ir y le entregamos la información, y creo que eso mejorara mucho, cuando tengamos a una persona encargada de Organizaciones, para decirles a que oficina deben ir como dirigirlos para que nuestra gente no llegue al municipio sin saber a que oficina tiene que ir o con quien tiene que hablar.

3.- Lo otro, es que también cuando se vean las licitaciones de los trabajos de los proyectos en las adjudicaciones se considere que los trabajadores tengan comedores o vestidores dignos, para poder desempeñar sus funciones, muchas veces creo que como mandante uno cede esa responsabilidad al contratista, pero muchas veces el contratista no da esas garantías mínimas, nosotros como mandantes debemos velar para que estos trabajadores que finalmente esta prestando servicios para nosotros como municipalidad y como comuna tengan las condiciones dignas para trabajar, no es justo que un trabajador este comiendo en la calle, mientras pasan las personas por su lado, entonces ahí tenemos que buscar alguna forma que como mandante aseguremos condiciones dignas para los trabajadores.

4.- Es una idea que quiero levantar con respecto a las personas que tenemos en la comuna con enfermedades terminales o postrado que necesitan apoyo, creo que es el momento en que la familia

quiere preocuparse del estado de salud de su enfermo y no tener que estar haciendo solicitudes, pero muchas veces el dinero no alcanza, creo que ahí también sería bueno que haya un alianza entre el equipo de salud que ve a enfermos terminales o postrados que tiene un catastro con las personas, que se retroalimenten con Social y puedan levantar al equipo de Social de quienes son estas personas que están enfermas, para que nosotros podamos acercarnos a estas personas con los trabajadores sociales que tenemos para prestarle la ayuda o para poder escuchar cuales son las necesidades que ellos tienen.

Sr. Alcalde: De hecho Sra. Ximena, la Oficina de Discapacidad, la reformulación de ella apunta a eso, a la unión con el programa postrados que tiene el Depto. de Salud y al programa de integración escolar que tiene el Depto. de Educación, creo que son dos programas que son satélites de la Oficina de Discapacidad que tienen recursos que no son recursos municipales, sino que llegan a través de convenios, proyectos o gestiones que se realizan con los servicios madres, y en virtud de eso vamos a unirlos con la Of. de Discapacidad para tener un catastro y una sola información unificada que obviamente se puede compartir a solicitud de los colegas Concejales y de las instituciones o fundaciones que también quieran colaborar, la idea es salir a buscar recursos y apoyos también con privados.

5.- Y finalmente consultar Alcalde, por los temas que vimos anteriormente los caminos forestales se ha podido ver el tema de las mantenciones, en que va esto. También había levantado sobre el puente de ferrocarriles del barco, ver en que va eso y considerar también, que por Coleral hace algún tiempo se habló que hay un camino que llega de Coleral hacia bajo los mora y que en algún momento se hizo una mejora, se arreglo ese camino pero actualmente está abandonado, y es una alternativa que podríamos tener para nuestra gente que pueda llegar hacia el sector Cementerio, considerar también que el equipo de obras pueda visitar este camino y ver que se puede hacer para que quede habilitado.

Sr. Sandro Cartes: Creo que la idea es que respetemos los tiempos, se suponía que tenemos una cierta cantidad de puntos a tratar y yo creo que por respeto, independientemente los temas aquí todos tenemos que ser consientes con cada punto que se traiga.

1.- Es sobre el trabajo de la retro, hay peticiones de vecinos que necesitan la retroexcavadora para emparejar terreno para instalar sus casas, hay muchos comités que están esperando la construcción de sus casas en diferentes sectores, especialmente en el Sector El Quilo, a mi me llamo un beneficiario, creo que converso con ud. del comité y me solicitaba la retroexcavadora, porque a ellos le dijeron que tienen que tener listo y emparejado para poder instalarles sus casas.

Sr. Alcalde: Si, Si el vino y converso conmigo, pero como es solicitud particular tiene que hacerlo con el conducto regular que existe que es a través de la Dideco.

Sr. Sandro Cartes: Son varias personas que están solicitando el tema de la retroexcavadora y el camión para hacerle el traslado a algunas personas, tienen que sacar la tierra de ahí y la van a dejar al Quilo, donde esta la Sede Comunitaria, ahí van a acumular un poco de material, y como son varias personas la idea es que la retro vaya y aproveche de emparejar en todas las partes que se necesitan, para que no se venga y después tenga que volver.

Sr. Alcalde: Bueno y a través del mismo encargado de Vivienda, el sabe el protocolo, que es a través de la Dideco, obviamente no demorando sino agilizar todo, en la medida de que nos vayamos liberando del arreglo de los caminos que hoy era una prioridad, considerando que no sabíamos como se venia el invierno.

Sr. Sandro Cartes: Yo sé que el sistema no es el mismo y anda mas rápido.

2.- Otro punto, aquí en el Sector Las Rosas, al entrar terminando el pavimento ahí se hace un posón y no tiene salida del agua, para ninguno de los dos lados, aparte de eso hay un basural en el lado, me llamaron varias personas para que lo fuera a ver, así que fui hoy y es así, para que lo tenga en consideración Alcalde para que lo vean porque en este tiempo es donde se produce el daño.

Sr. Alcalde: Ya está catastrado por la unidad de emergencia.

3.- Con respecto a la asignación que tengo como delegado de la Asociación de Valle del Itata, el 22 de julio fue la primera reunión, donde participe en Coelemu, y se comunicó que los cupos para la residencia en Cosmito son de 4 cupos por comuna, pero el próximo año se bajaría a 3 y va a ingresar Quillón, en la primera etapa, porque son 7 etapas que va a tener el hogar. Lo otro es que ahí hay deudas de la Comuna de Ránquil y hay que cancelarlas antes del 17 de agosto porque sino no van a tener derecho en la residencia.

Sr. Alcalde: Y ¿estas deudas se arrastran desde cuándo?

Sr. Sandro Cartes: En la reunión dieron el listado de las comunas que estaba impagas, voy a hablar con la tesorera para preguntarle para que me de el detalle. Yo les dije que estábamos asumiendo ahora, pero hay deudas con la asociación, también se tomaron algunos acuerdos y yo como Concejal en representación de la comuna tenía el mismo derecho del Alcalde tenía derecho a voto, eran algunas cosa que había que pagar en común que tenían que comparar entre todas las comunas de la Asociación algunos muebles, camas y literas para los niños que va a estar ahí, y de la Acemuch entregaron unos materiales que se los voy a entregar a los colegas y otro para Ud.

Sr. Claudio Rabanal:

1.- Sigue pendiente el Ceda el Paso, de la primera reunión.

2.- Se puede retomar dentro de todo este tema de la pandemia, decir que increíblemente ha fallecido mucha gente y que pocas veces lo hemos percibido por la forma o por el protocolo que

se ha usado, pero me encontré con algunas familias que fueron afectadas, en su minuto, como municipio había ayuda social, había un programa en Dideco de algún convenio de alguna funeraria, de algún tipo de ayuda en ese sentido del municipio, sin embargo nos hemos despreocupado en realidad de este tema, uno no lo ve hay muchas familias que se tuvieron que endeudar o se han endeudado en el pago de estos servicios funerarios, lo traigo para que se tome en consideración, si bien a lo mejor hay que preparar un presupuesto a futuro para que se tenga en consideración de retomarlo, yo me recuerdo que había una ayuda para familias que tenían este problema obviamente de escasos recursos.

Sr. Alcalde: Yo desconozco la información si tenemos eso ahí integrado en el presupuesto municipal, lo que si le puedo comentar de que en virtud de una reunión que tuvimos con Copec nos comentaban de unos beneficios que tenían ellos de forma gratuita para los cooperados, mas no para los socios, entonces nosotros le solicitamos a través de la directora que tenemos allá, que hiciera la solicitud del listado de los cooperados que ellos tienen en la comuna para nosotros difundir los beneficios que ellos tienen gratuitos tanto a ellos como causantes y a nosotros como municipio, sin prejuicio de que nosotros podríamos activar el veneficio para servicios funerarios.

3.- Para terminar, en relación a subvenciones, sería bueno que se pudiera trabajar, que se revisara el ítem de voluntariado, la Sra. Ximena hablo de las fechas de postulación de subvenciones, pero del tiempo a esta fecha hay instituciones que han solicitado como lo hacen todos los años y tampoco se les ha respondido, o no se les ha dado por el hecho de la falta de recursos, seria bueno retomar el ítems de voluntariado con el director de Finanzas, ver si existen algunos recursos, me preocupa porque está la solicitud de Bomberos y no se ha dado respuesta este año, se le anticiparon 5 millones, pero se reflejarían este año, pero era saldo pendiente del año pasado. No sacamos nada a mi criterio de llamar a todas las instituciones para solicitar subvenciones si los recursos no los vamos a tener, si bien van a ser solicitados para el 2022 y se postulan hasta el 31 de agosto, las instituciones lo saben, y debería por ahí estar una carpeta de solicitudes de subvenciones. En realidad, estamos todos pidiendo, pero yo estoy super consiente que recursos no hay, no tenemos, veo bastante difícil por eso en primera instancia solicite en la primera reunión que se hiciera una auditoria, para ir viendo y poder armar Ud. Sr. Alcalde un buen presupuesto y confiable para el 2022, porque la ley lo dice nosotros somos solidariamente responsables, entonces muchas veces nos gustaría genera muchas cosas, pero la preocupación es real porque soy responsable y con un presupuesto que ya esta aprobado y como dice Ud. esta acotado hay que ir siendo sutil e ir revisando la parte financiera en que situación nos va dejando.

Sr. Alcalde: Nosotros cuando asumimos llegamos a revisar altiro la cuenta de voluntariado, sobre todo con la cercanía que uno tiene con las organizaciones sociales, lamentablemente no había ninguna ni siquiera programada, lo único que estaba eran 3 millones para poder cubrir una subvención del camión limpia fosas de Nueva Aldea, nada más. Ud. toco un punto súper clave Don Claudio, ni siquiera dejaron presupuestado ni comprometido presupuesto para complementar la subvención a Bomberos, se esta trabajando con subvención 2020 para el 2021 no dejaron ni un peso

para Bomberos, lo que sí nos comprometimos con ellos una vez que podamos tener las remesas correspondientes el segundo semestre, poder revisar, realizar las modificaciones presupuestarias obviamente con el apoyo de Uds. para no dejar pelado a Bomberos durante este año 2021.

Sr. Leonardo Torres:

1.- Hay varios estudiantes que, si bien no están 100% en clases presenciales, pero si cuando les toca talleres tienen que asistir, y aquí había una beca de residencia y nadie sabe que ha pasado con eso, anteriormente había una casa de acogida en Concepción, pero por dificultades no se pudo seguir arrendado esa casa, y se decidió darles una beca de 100 mil pesos a aquellos alumnos que estaba estudiando afuera, darle en dinero para que ellos pudieran pagar un arriendo donde ellos estén estudiando.

Sr. Alcalde: Sí, no solamente la beca de residencia, sino que también existen unos excedentes la beca municipal, que no se porque motivo no se pudieron retribuir, viene un segundo proceso de reasignación.

2.- Un tema tocado de suma importancia y me lo han hecho saber vecinos que es sobre el encargado de Organizaciones Comunitarias, se necesita esa persona que guie a los presidentes de las JJVV, que por lo general, son ellos los que están siempre preocupados de las subvenciones de recordarles las fechas, algo muy importante muchas veces quedan JJVV que no alcanzan a rendir, y como no se pueden rendir de un año para otro, se les arma un tremendo conflicto, entonces es el encargado que debe estar encima de las organizaciones, viendo que rindan sus subvencionesa tiempo, ayudándolos con las rendiciones etc. entonces es una pieza clave que se necesita en estos momentos.

Sr. Alcalde: Para mí las Organizaciones son mi prioridad, la oficina de Organizaciones Comunitarias no olvidar que las Organizaciones, las JJVV son nuestros ojos en los sectores, ellos son los alcaldes de cada sector, por lo tanto, ellos son los que nos van a tirar la información, directa cuando nosotros no alcancemos allegar a todas partes.

3.- Y por ultimo y que no se si ya habrán hecho este trabajo es la reposición de luminarias en el sector Bajo los mora, porque hay señora que tiene un poste fuera de su casa y lleva meses con su luz apagada, y me parece que hay dos luminarias más, no sé si ya han hecho la reposición.

Sr. Fahd Hidd: Efectivamente hay dos becas con recursos municipales y otras que existe mediante la Asociación del Valle del Itata, dentro de las dos becas municipales está la beca de residencia que tiene en rigor 10 cupos, que fueron recepcionado, solamente 6 postulantes para esos 10 cupos, por tanto, del presupuesto de 10 millones, solamente de finanzas se sacaron 4 millones, que son los que calificaron en su minuto para esta beca de arriendo, de esos 4 asignados hay 3 que están en desarrollo, porque el 4° no está residiendo en Concepción, por lo tanto, esta en pausa hasta que rinda su residencia, pero esta asignado, el monto es de 100 mil pesos mensuales.

La otra beca municipal, ya sabemos los 100 cupos ocupados de los 35 millones signados del presupuesto, eso está andando bien Concejal. Y solo para referencia para la beca del Valle del Itata hay 4 cupos, ubo dos interesados, y eso está en trámite mientras esta administración no pague la cuota debida al territorio.

Alcalde cierra la sesión a las 17:05hrs.



SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE ANQUIA

José Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal